Quito, 28 de febrero del 2018

Señores:
VIZCAINO SIERRA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
Ciudad.-
Señores Socios;

En cumplimiento de los estatutos de la compañía y en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de Vizcaíno Sierra Constructora Cía. Ltda., a continuación expongo el informe anual de labores el cual se encuentra enmarcado en la Resolución número 92.1.4.3.0013de la Superintendencia de Compañías.

A continuación el orden de la presentación:

1. **Cumplimiento de los Objetivos previstos para el ejercicio económico 2017;**
   La compañía y la Administración no han cumplido con los objetivos planificados para este ejercicio económico 2017 por cuanto no han existido proyectos para desarrollar, por lo que la empresa se mantiene en inactividad.

2. **Información sobre Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2017**
   No ha existido ningún cambio relevante para este ejercicio económico 2017.

3. **Situación Financiera de la Compañía**
   En el ejercicio económico 2017 no se ha generado ningún tipo de ingreso.
   Dentro de los Estados Financieros del año 2017 no se observa ningún tipo de movimiento por la inactividad de la empresa. La liquidación voluntaria de la compañía se la realizaría en el año 2018.

Atentamente;

Francisco Olimpo Vizcaíno Sierra
GERENTE GENERAL
VIZCAINO SIERRA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.